

13 DE DICIEMBRE DE 2024

- ORDEN DEL DÍA -

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Discusión y, en su caso, aprobación de las minutas 5, 6 y 7, levantadas con motivo de las reuniones celebradas los días 13 y 29 de noviembre y 4 de diciembre de 2024.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia.
- IV.** Dar cuenta con la iniciativa formulada por la Gobernadora del Estado a fin de reformar, adicionar y derogar diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato y de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo ordenamiento (ELD 121B/LXVI-I).
- V.** Dar cuenta con la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que emprenda las acciones de coordinación con el Gobierno Federal, a fin de formalizar un Convenio para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, estableciendo una estrategia de incorporación progresiva que permita a este sector en situación de vulnerabilidad acceder plenamente a sus derechos constitucionales, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida (ELD 58/LXVI-PPA).
- VI.** Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de las siguientes iniciativas:
 - 1)** Formulada por la diputada Dessire Angel Rocha de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato (ELD 582/LXV-I).
 - 2)** Formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato (ELD 678/LXV-I).
- VII.** Propuesta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, para solicitar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política autorice que este Congreso del Estado en sesión ordinaria del 20 de febrero de 2025 lleve a cabo acciones en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna.
- VIII.** Asuntos generales.